

# No será un día de campo, admite Marcelo Ebrard Con Xóchitl o sin Xóchitl tendremos una competencia real



El jefe de Estado debe estar, contestar y fijar postura en el debate de todos los días en esta era del antagonismo, dice el excanceler Marcelo Ebrard. No es posible volver a un modelo de Presidente distante de la contienda política

Señala que el modelo de desarrollo de la 4T no tiene un cuestionamiento esencial de las oposiciones. Ha tenido resultados indiscutibles como el tipo de cambio y la reducción de pobreza

Cree posible hacer una campaña electoral por la Presidencia destacando las fortalezas del actual gobierno de México; hay con qué, dice

Jorge Enrique González

No entiende la broma, la broma es mala, está cansado, o todo a la vez.

"Traigo el cheque con los diez mil pesos de Meridiano para pagar otra multa al INE y me pueda responder a unas tres preguntas", le digo mientras me tiende la mano para recibirme a su penúltima entrevista mientras sus ojos, dedos y atención están en la mensajería de su teléfono móvil. Para salvar el incómodo momento, el entrevistador que se despide responde a la broma y yo le agradezco la atención con una sonrisa que todos tenemos para esas ocasiones.

Marcelo Ebrard ha llegado a Tepic el viernes; el sábado estará en Puerto Vallarta. Por la mañana pagó una multa en el INE, denunció cargada en el proceso de Morena a favor de Claudia, declaró de la ciudad al mundo, viajó en vuelo comercial a la capital nayarita, dio conferencia de prensa, encabezó una reunión informativa con sus simpatizantes, inauguró una casa de campaña gestionada por marcelistas con nombre de restaurante, Casa Violeta, y concedió tres entrevistas a medios locales.

PÁGINA 5A

## Reconocen legado de Julián Gascón Mercado

# Celebra 500 años el Hospital de Jesús



En la Ciudad de México, la Cámara de Diputados federal entregó un merecido reconocimiento al exgobernador de Nayarit, doctor Julián Gascón Mercado como presidente emérito-vitalicio del Patronato del citado nosocomio, que es el más antiguo de América

Oscar Gil

PÁGINA 7A

## Con más equipamiento

# Fortalece el DIF Casas de la Mujer

"DIF estatal, DIF municipal y gobierno del estado, trabajamos unidos para proporcionar los cursos, herramientas y productos para que cada vez las capacitaciones sean mejores", sostuvo la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez

Manteniendo firme el compromiso con la capacitación y la profesionalización de más nayaritas para su superación y crecimiento personal, la presidenta

del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de equipo e insumos para fortalecer los cursos de capacitación gratuitos

ofrecidos por el Corazón de Tu Gobierno, a través de Casa de la Mujer.

Redacción

PÁGINA 7A

## Tribunal explica razones

# Roberto Sandoval seguirá preso por expediente federal

Justicia federal rechaza que ex gobernador pueda enfrentar proceso en libertad, aunque lleve más de dos años con la medida de prisión preventiva justificada

Oscar Verdín Camacho  
relatosnayarit

PÁGINA 6A

## Sentencia el gobernador Navarro

# En el Nuevo Nayarit, las obras son para el bienestar social

En la histórica Cofradía de Acuitapilco, municipio de Santa María del Oro, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero supervisó las circunstancias de la infraestructura pública de esta localidad; en particular, las instalaciones de agua y de saneamiento.

Redacción

PÁGINA 5A

## Propondrán modificar la Ley Agraria

# Urge proteger a las viudas de ejidatarios

Impulsa el diputado Pablo Montoya de la Rosa modificaciones para garantizar a los beneficiarios de un ejidatario fallecido, la certeza en cuanto a la tenencia de la tierra

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 6A

## ¿Réquiem por el maíz "Jala"?

Miguel González Lomeli

Año 2023, ¿será el que marcará la desaparición del maíz "Jala"? El Llano, su ancestral nicho se ve así. Sólo quedará Coapan y sus rincones. Para conservar y gustar su maravilla. Ahora el agave, la caña, el tabaco. Productos ajenos al valle. Y muy nocivos para la fertilidad. Pues usan poderosos agroquímicos.

PÁGINA 4A



## Peloteo

Heriberto Murrieta

## Merecido

Como era de esperarse, el Inter de Miami conquistó el título de la Leagues Cup. Todo fue color de rosa, como su uniforme. Y aunque estuvo a punto de fracasar en los penales ante el tozudo conjunto de Nashville, finalmente la escuadra liderada por Lionel Messi logró su objetivo. Primer blasón del argentino con su nueva camiseta.

VER SECCIÓN B

## NUESTRAS PLUMAS

### La Serpentina

#### Vivir en Lagos de Moreno, Jalisco

Guillermo Aguirre

### DIF estatal y la alimentación familiar

Juan Alonso Romero

### Monitor Político

Julio Casillas Barajas

### Como Aurora no hay en la venta de periódicos y revistas

Oscar González Bonilla

PÁGINAS 2 Y 4A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Vivir en Lagos de Moreno, Jalisco

**\*\*El viernes 11 de agosto fueron secuestrados cinco amigos, el sábado 19 de agosto, fueron secuestrados 5 hermanos, todo esto en Lagos de Moreno, donde se vive una histeria colectiva**

Por nos comenta uno de nuestros amables lectores que lee el portal de Nayarit Noticias.com, por el rumbo del Bajío, y concretamente de Lagos de Moreno Jalisco, que a partir de este sábado que acaba de pasar, es decir de antier sábado 19 del presente mes, en ese otrora apacible, religioso y cristero lugar de Lagos de Moreno Jalisco, entre las familias que tienen hijos jóvenes, y también entre los jóvenes, empezó a darse una especie de histeria colectiva, un pánico a salir a la calle, o visitar lugares que no hace ni tanto, eran tranquilos, eran zonas de paseo, de descanso, propicios para estar ahí relajados, leyendo, platicando, tomando una bebida, en fin, lugares sosegados de este tranquilo pueblo, que vive en gran manea del turismo religioso, pero que ahora tiene una especie de silencio obligado, ya que nadie quiere hablar de lo que puede ocurrir en el futuro, esto basados en lo que ya está ocurriendo.

Primero fue como todos ustedes lo supieron porque la noticia tuvo impacto nacional, la desaparición y posible muerte de cinco jóvenes en Lagos de Moreno, Jalisco, hecho ocurrido el pasado viernes 11 de agosto, este suceso consternó al país, ya que en un video que desde el pasado miércoles se ha difundido en redes sociales y que muestra la violencia brutal que habrían sufrido ya que los secuestradores en un reto a las autoridades de México, tuvieron la osadía de hacer circular un video en donde obligan a que los cinco muchachos secuestrados se maten entre ellos.

Y aunque los familiares de los muchachos desaparecidos reconocieron a sus hijos, ninguna autoridad ha confirmado formalmente la muerte de los cinco jóvenes desaparecidos cuyos nombres son: Roberto Carlos Olmeda de 20 años, Uriel Galván de 19 años, Jaime Adolfo Martínez 21 años, Dante Cedillo 22 años, y Diego Alberto Lara 20 años, todo esto como ya lo dije, ocurrió a partir del viernes 11 de agosto, fecha en que fueron vistos por última vez los jóvenes mencionados.

Pero, como para que se sepa quien tiene el poder y quien puede retar a lo que queda de autoridad, antier sábado 19 de agosto, los hermanos Macías Noriega fueron reportados como desaparecidos en Lagos de Moreno,

Jalisco. Fueron vistos por última vez este sábado 19 de agosto al salir para visitar a familiares.

Se trata de los hermanos Melissa, de 22 años; Ángel, de 25; Ricardo, de 23; Miguel, de 19, y Armando, de 20 años.

Los jóvenes salieron en un vehículo Nissan negro con placas de Texas para visitar a unos primos en la comunidad El Puesto, pero no llegaron a su destino y su familia no ha logrado comunicarse con ninguno de ellos. El vehículo tampoco ha sido localizado.

Esta desaparición se reporta a nueve días del caso de cinco amigos que se reunieron para acudir a una feria en Lagos de Moreno.

Aunque les tengo la novedad de que la inteligencia oficial, no artificial que quede claro, ya hizo sus conclusiones y luego de un sesudo estudio y reuniones de muchas horas, las autoridades han apuntado a la posible participación de grupos del crimen organizado en la desaparición de estos jóvenes...es decir, las autoridades ya descartaron que los diez jóvenes desaparecidos, primero los cinco amigos y el sábado pasado los cinco hermanos, hayan desaparecido secuestrados por el párroco de la iglesia de la virgen de Lagos de Moreno, y que estén dentro de la iglesia rezando, también descartaron que estén encerrados en algún restaurante tragando tortas o hamburguesas, o en algún grupo de estudio de la universidad, ya que algunos de los hoy diez desaparecidos eran estudiantes de la Universidad, lo bueno es que los cuerpos de inteligencia de las unidades de investigación de los gobiernos de aquellos lugares jaliscienses y nacional, ya concluyeron que estos muchachos probablemente hayan sido víctimas de grupos del crimen organizado, claro esto lo dedujeron luego de ver el retador video en el que obligan a los primeros cinco muchachos a matarse entre ellos mismos, ya que los investigadores de alto rango de México, dudan de que hayan sido miembros de la iglesia o de algún grupo de practicantes de deportes, los que hayan hecho este video ya hoy viralizado en todo México.

Y esta amigos y amigas, me refiero a los secuestros de jóvenes cada fin de semana, es la causa por la que los habitantes de Lagos de Moreno Jalisco, viven una paranoia de que en cualquier momento le toque desaparecer a algún miembro de su familia en edad juvenil...y tienen razón...hasta mañana

## DIF ESTATAL Y LA ALIMENTACIÓN FAMILIAR

Por Juan Alonso Romero

Ha sido muy clara en el estado, la actividad que en el DIF Estatal realiza la doctora Beatriz Estrada Martínez. Quien, a través de capacitaciones, promueve la entrega de diferentes apoyos, para lograr el desarrollo integral de las familias nayaritas.

Existen junco con el ICATEN, actividades coordinadas para brindar capacitación para el autoempleo, como también capacitación para el trabajo.

Es el caso del programa PAB o Programa de Alimentación para el Bienestar.

Del cual la presidenta del DIF y Voluntarios, ha hecho entrega de 4,200 dotaciones del PAB.

En beneficio para 2 mil 100 familias. Este programa se hizo efectivo recientemente en Bahía de Banderas en gira reciente.

Acciones que apoyan a las familias en los diferentes municipios y respaldan en sus programas de trabajo a los DIF municipales.

### EL MENSAJE

La doctora Beatriz dejó este mensaje en Bahía de Banderas, en las localidades de Bucerías y San Vicente. "Se pretende apoyar a ustedes en ese recurso alimentario que se necesita en nuestras casas; que en la mesa siempre tengan el producto necesario y suficiente para tener una buena alimentación, una salud nutricional que es necesaria para todos los integrantes de la familia. Poco a poco vamos nosotros sacando y cubriendo todas estas necesidades, lo que quiero que tengan en su mente es que el DIF estatal, el DIF municipal y sobre todo el gobierno del estado, están al pendiente de todos ustedes".

Mensaje muy claro de solidaridad social. De aliento a las familias que menos tienen y también de acercar la justicia social a las familias socialmente menos protegidas que existen en el estado.

### EL CAPOMO

Siendo el Capono una comunidad serrana de Bahía de Banderas, hasta allá fue la doctora Beatriz a presidir la clausura de cursos — gratuitos desde luego — de capacitación que imparte el Corazón de tu gobierno, a través del Instituto de Capacitación para el trabajo — ICATEN - Con beneficio para 137 mujeres

y hombres de San Vicente, el Colono, Valle de Banderas, San José del Valle y de la cabecera municipal de Bahía de Banderas.

### LAS ACREDITACIONES

En este evento, se entregaron constancias que acreditan las siguientes capacitaciones.

Repostería básica e intermedia.  
Maquillaje y peinado.  
Barber shop.  
Aplicación de uñas básica e intermedia.  
Corte de cabello,  
Manicure.  
Pedicure.  
Mixología.

### PERSONALIDADES

En el evento acompañaron a la doctora Beatriz, el director del DIF Estatal Mauro Izaguirre, la directora del ICATEN, Marisol Sánchez Navarro y la presidenta del DIF de Bahía de Banderas, Perla Villalvazo Amaya.

### AQUÍ NOS VEMOS

Este es un programa que impulsa del DIF Estatal y la doctora Beatriz Estrada Martínez, mediante el cual se han beneficiado a 424 personas, proporcionándoles lentes mono focales y bifocales.

En el caso de los beneficiarios de Tepic, estos pertenecen a 34 colonias.

Los cuales previamente fueron valorados por especialistas en la vista. Elaborándoles sus lentes, acordes a sus requerimientos muy específicos.

En el entendido, que todos estos servicios fueron totalmente gratuitos.

La doctora Beatriz expresó en este evento: "El DIF estatal está trabajando en los 20 municipios de todo el estado, vemos niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, hombres y mujeres, esto es para apoyar primero su salud, segundo su economía y tercero esa relación con la sociedad, con la familia."

### ESTA LABOR

Esta labor puede solicitarse directamente en los DIF municipales o en el DIF estatal, para realizar la programación de la atención de los solicitantes, así lo ha informado el DIF estatal.

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

• **El Gobernador no frena su afán transformador en beneficio de las familias**

• **Cumple su deber social de garantizar vida plena a los nayaritas**

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISBN-0128-509 Registro COPARMEX 153 Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A, CDMX. Apesor S de R L. Oficinas Generales, redacción y talleres Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 85, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio aparafos de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

## NAVARRO QUINTERO IMPULSA OBRAS EN TODO EL ESTADO

### AVANZA LA TRANSFORMACIÓN

Imparable es el ritmo de trabajo del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador de Nayarit, en su afán transformador por todo el estado. En cada municipio se habla muy bien de las obras y acciones que autoriza, en beneficio de las familias, sin distinción de colores partidistas o intereses políticos. Todos los derechos, para todos.

Por ejemplo, acaba de decir que ante el regreso a clases es crucial que las niñas, niños y adolescentes de Nayarit tengan espacios dignos para el desarrollo en sus escuelas. Por ello, el Gobierno del Estado continúa rehabilitando instalaciones en cada municipio: la Escuela Primaria Emiliano Zapata de El Refugio, municipio de Tepic; la Primaria Niños Héroe y la Secundaria Emiliano Zapata en La Labor, de Santa María del Oro. Y es que las y los estudiantes de Nayarit merecen lugares de estudio que los motiven al conocimiento y la superación.

"Proporcionárselos es nuestro deber social", destaca el mandatario.

### EN EL NUEVO NAYARIT, LAS OBRAS SON PARA EL BIENESTAR SOCIAL: MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO

En la histórica Cofradía de Acuitapilco, municipio de Santa María del Oro, donde nació el gran nayarita Esteban Baca Calderón, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, supervisó las condiciones de la infraestructura pública de esta localidad; en particular, las instalaciones de agua y de saneamiento. Señaló entonces, que el Gobierno del Estado trabaja en la rehabilitación del drenaje con el objetivo de evitar que desembogue en el río, y también se reformará el quiosco para reforzar el sentido de comunidad. Asimismo, se está en la fase de planeación para el agua potable. Realizaciones que demanda el pueblo y que son atendidas.

### EN SAN BLAS TAMBIÉN HAY PRESENCIA

El puente sobre la calle Allende, de Jalcocotán (que comunica con el Jardín de Niños Amado Nervo a esta comunidad), ha sido demolido después de detectar serias fallas que ponían en riesgo a todos sus usuarios. Para proteger y dignificar la vida de todas y todos en esta localidad, el Gobierno del Estado lo reemplazará con uno nuevo, hecho para soportar las crecidas por muchos años más.

Invertir en seguridad es mejorar el bienestar de Nayarit, apuntó en esa comunidad de San Blas, el Ejecutivo Estatal.

El gobernador Miguel Ángel Navarro estuvo en la costa del municipio de Compostela para supervisar los trabajos de rehabilitación en distintas localidades. Informó, con oportunidad, que en Las Varas visitó las obras de rehabilitación educativa en la primaria 16 de septiembre y de la Universidad Tecnológica de Mazatán; de la misma forma, la perforación del nuevo pozo de agua potable; en Zacualpan, la construcción del nuevo centro de salud y la renovación de la Primaria Revolución; y en Ixtapa, la rehabilitación del sistema de agua potable.

Destaca Navarro Quintero que estas medidas eran urgentes para garantizar a tres poblaciones en constante crecimiento su acceso a los derechos sociales, que son la prioridad para el desarrollo en Nayarit.

Las comunidades rurales de Nayarit también merecen calles e infraestructura urbana digna e incluyente.

Por su parte, en la localidad de El Resbalón, municipio de Acaponeta, se ha remodelado por completo la calle frente a la primaria con rampas, alumbrado y balizamiento.

Así es que, en términos generales, el compromiso de este Gobierno es construir las obras necesarias para que todas y todos los nayaritas, en la ciudad y el campo, vivan en un estado de bienestar. "Lo vamos a lograr", reafirmó Miguel Ángel Navarro Quintero.



Hospitales  
Puerta de Hierro®

## ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD A TU ALCANCE

# \$450.00

Consulta con especialista



Ginecología



Urología



Cirugía  
general



Pediatría



Gastroenterología



Oftalmología

Agenda tu cita:



**33 3815 4715**

\*Consulte el directorio de médicos participantes en el hospital. \*Vigencia al 31 de diciembre del 2023 \*No aplica con otras promociones, válido en Hospital Puerta de Hierro Tepic. Sujeto a cambios sin previo aviso. Aplica solo en consultas dentro del hospital y únicamente en la primera consulta con el especialista. **Presentando o adquiriendo la membresía salud de hierro física o digital.**

Permiso de publicidad: 233300201A0501 Cédula profesional 5330142 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

Trabajamos para que vuelvas a lo que *amas*



## ¿Réquiem por el maíz "Jala"?

Miguel González Lomeli

Año 2023, ¿será el que marcará la desaparición del maíz "Jala"?

El Llano, su ancestral nicho se ve así. Sólo quedará Coapan y sus rincones Para conservar y gustar su maravilla. Ahora el agave, la caña, el tabaco Productos ajenos al valle Y muy nocivos para la fertilidad, Pues usan poderosos agroquímicos.

En el concurso del elote más grande Ganaron tres productores de Coapan Justo y merecido. Presente el secretario de agricultura Como hace cinco años. Igual que entonces Palabras, loas, estamos orgullosos De este patrimonio nayarita, ¿y? Palabrería, cero compromiso para un proyecto

De rescate de la tierra mediante técnicas Tradicionales y uso de abonos orgánicos. Cero compromiso con los campesinos Para un programa de estímulo A la producción del maíz de húmedo Como los hombres del campo Llaman con amor a su maíz "Jala" Herencia de sus ancestros. ¿EL maíz de húmedo se muere? Deseo Que mis palabras resulten fallidas Y que en siguientes ciclos El llano vuelva a ser el maizal Hecho bosque Que fue en pasados años.

¿Habrá algún día autoridades Que entiendan su responsabilidad social?



## Como Aurora no hay en la venta de periódicos y revistas

Oscar González Bonilla

Sin cortapisas, Ignacio Palacios Murillo hace referencia que su madre Aurora Murillo Ruelas nació en Tepic, en el seno de una familia humilde. La madre de ésta, Atanasia Ruelas, largo periodo de su vida se desempeñó como sirvienta.

Aurora tuvo la desdicha de estudiar hasta el segundo año de primaria. Cuando cumplía quince años de edad, inició labores en el periódico *El Nayar* de la capital nayarita. "No sé por qué cayó allí", expresa Ignacio. Si sabe que su madre comenzó haciendo el aseo, enseguida doblaba el periódico y luego adquirió práctica y conocimientos sobre manejo del linotipo. "A nosotros nos mandaba a vender periódico".

Fue don Antonio Pérez Cisneros, director y propietario de *El Nayar*, y don Miguel, hermano de éste, quienes decidieron la instalación de puesto para la venta de periódicos y revistas al lado del edificio de la presidencia municipal de Tepic. "Estaba la lonchería Las Américas, se hallaba un pasadizo a unas habitaciones de la abuela de (José de Jesús) Hernández Guillén", recuerda Nacho. Aurora Palacios Murillo fue designada como responsable de la nueva negociación.

Al tiempo, ya como propietaria única del puesto de venta, Aurora ubicó especie de tijera para la colocación de periódicos y revistas fuera de la mercería conocida como 33, en Lerdo y Veracruz. Por esas fechas el gobierno municipal ordenó el retiro de todos los puestos semifijos en las zonas de los portales, ubicados alrededor de la plaza principal de Tepic.

Aurora, ante esa situación que la afectó, contó con la benevolencia de la señora María de Wu, dueña del 33, quien canceló un aparador de su tienda con el propósito de rentar el local para la ubicación del puesto de periódicos, revistas, libros y demás.

Recuerda Nacho, su hijo: "Fue la primera de Tepic en vender el periódico *El Occidental*. Era una persona innovadora. Su puesto lo tenía muy bien surtido, por ello cualesquier revista, periódico o libro que buscaban, allí lo encontraban. Tenía fama de corajuda, pero poseía ética, moral y responsabilidad.

Había tres competidores con mayor antigüedad, pero ella se ganó la confianza de sus clientes por ser responsable. Le pedían apartara

el periódico y te lo apartaba. Si no ibas por él, allí permanecía tu periódico.

Recuerdo que hubo problemas con los distribuidores de revistas, razón por la cual le negaron la entrega. Pero entonces ella mandaba traer revistas de Guadalajara o Mazatlán para satisfacer a sus clientes. Si tú hacías algún trato con ella, se hacía porque se hacía".

Alrededor de 65 años mantuvo el negocio, la mayoría de ellos en el portal Bola de Oro, donde trabajaba los 365 días del año. Al principio iniciaba venta a las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche. Cuando mayor fue el conocimiento de la gente sobre su presencia, la apertura era a las ocho de la mañana con cierre a las 21 horas.

"Para ella no había día del estudiante, del policía, de la madre, festejo de Navidad o cumpleaños. El puesto no se cerraba, mi madre trabajaba todos los días".

Al margen del matrimonio, madre soltera, Aurora Murillo Ruelas procreó dos hijos: Rafael Mota Murillo e Ignacio Palacios Murillo. El primero ya falleció, mientras que el segundo concedió la entrevista actual, con base en la amabilidad que afianzó en el aprendizaje obtenido durante su presente permanencia de 23 años en la organización de Alcohólicos Anónimos.

Sus hijos le ayudaron con trabajo a que el negocio floreciera. Ignacio argumenta: "Yo le ayudé hasta que tuve 16 años de edad. Repartía los periódicos que muchas personas le solicitaban a ella se los apartara. Los llevaba a clientes como Menchaca, Hernández Guillén y enorme cantidad de médicos".

Aurora inició la venta de periódicos, revistas, libros y chucherías en 1953, mientras que en el oficio permaneció alrededor de 65 años. Ignacio no quiso entrar en detalles, sobre todo políticos, para explicar el motivo que tuvo su madre para abandonar el local en el centro de la ciudad. Sólo afirmó que la situación era incosteable, y tenía que pagar 18 mil pesos mensuales de renta a la señora Wu. "Entregó el local, y pagó hasta el último mes de alquiler, no quedó a deber un centavo".

Le cumplieron el ofrecimiento de un quiosco, mismo que instaló en las avenidas México y Colosio. Sin embargo, por enfermedades derivadas de la vejez, la atención al público



perdió fuerza. Al día, cuando asistía al local, obtenía entre 80 y 100 pesos. Finalmente, Aurora Murillo Ruelas falleció a los 92 años de edad el 24 de junio del presente año.

Pregunto a Ignacio Palacios Murillo si es su deseo continuar la tradición laboral de su madre. Confiesa que no. Y enseguida explica:

"Mi madre me puso una librería por la calle Veracruz en Tepic, pero no la hice. Enseguida, casi igual que ella, un puesto para venta de periódicos y revistas por la calle Puebla, y tampoco, a pesar que le eché ganas (le ganó la bohemia). Zapatero a tus zapatos. Pienso que cuando algo te gusta hacer, le pones todas las ganas".

Está profundamente satisfecho de que su madre le haya enseñado en la vida a realizar acciones prácticas. Con base a esas experiencias, dice, se ha abierto camino para vivir. Desde 1978 es chofer de taxi de su propiedad, oficio que le apasiona.

Sin embargo, la hija de Nacho posee un puesto para la venta de periódicos y revistas en México y Amado Nervo, casi en espacio de la plaza principal de Tepic. "Haz de cuenta que heredó a doña Aurora, su abuela".

## BURÓ DE CRÉDITO

¿Sabes qué es un MOP en tu Reporte der Crédito?

Wolfgang Erhardt, Vocero Nacional de Buró de Crédito

¿Qué es un MOP? ¿Cuántos hay? ¿Con qué se comen? ¿Por qué son una pieza de tan importante en el Reporte de Crédito de Buró de Crédito? Aquí te lo cuento de forma sencilla.

En todos los reportes de crédito que emite Buró de Crédito encontrarás primero la fecha en la que se consulta el reporte de crédito, el folio que se generó con la consulta, la fecha en la que se ingresó en Buró de Crédito, seguido de los datos generales del acreditado. La segunda sección del reporte de crédito es un resumen de créditos.

En esta oportunidad me enfocaré en la tercera sección del reporte de crédito, conocida como el "detalle de créditos", para así encontrar los MOP. Pero antes de llegar a ellos encontraremos recuadros con información relevante. Primeramente, encontraremos el nombre de la empresa que otorgó el crédito, el número de cuenta, el tipo de crédito (ej. crédito de nómina, tarjeta de crédito, etc.) A continuación aparecen varios recuadros con

información detallada sobre esos créditos:

- Apertura: la fecha en la que abriste tu crédito, esto habla de experiencia crediticia.  
- Ultimo Pago: Fecha en que realizaste el pago más reciente.  
- Moneda: describe si tu crédito está en pesos, dólares o UDIS.

- Límite de crédito: se explica solo.  
- Crédito máximo: es el máximo de tu línea de crédito que has utilizado.

- Saldo Actual: La cantidad total que adeudas al otorgante de crédito en este momento.

- Monto: Este recuadro se llena cuando hubo un retraso de pago y señala la cantidad no cubierta en el tiempo acordado.

- Monto último pago: la cantidad que pagaste la última vez.

- Monto a pagar: Es la cantidad periódica que debe ser cubierta para mantenerse al corriente. En el caso de una tarjeta de crédito señala el pago mínimo requerido, en el caso de créditos de pagos fijos señala la cantidad que debe ser cubierta en cada periodo y el número de pagos que faltan

Y finalmente llegamos a una sección especialmente importante que es el histórico de pagos donde habitan los MOP, un acrónimo para "Month Of Payment" que traducido al español significa "mes de pago".

Cada mes de cada año el otorgante de crédito reportará a Buró de Crédito si pagaste por lo menos el mínimo y a tiempo o si tuviste algún retraso de pago, entre otros.

Los MOP se expresan en números que van de 1 al 9 (bueno casi, pues no existe el MOP 8). Si pagaste por lo menos el mínimo y lo hiciste a tiempo se coloca el MOP 1 de pagador puntual, si te atrasaste de 1 a 29 días se pone MOP 2, si te atrasaste de 30 a 59 días se pone el MOP 3, si el atraso es de 60 a 89 días el MOP será el 4, si el atraso es de 90 a 119 días el MOP es el 5; para atrasos de 120 a 149 días el MOP correspondiente

será el 6, el MOP 7 se usa para retrasos de 150 días a 12 meses por lo que en un historial de pagos se puede repetir pues es un atraso muy considerable. Como decía antes, no existe el MOP 8 sino que después del 7 sigue el MOP 9. El MOP 9 significa tener un atraso de pago de 12 meses o más; por ese motivo este MOP se puede repetir en el historial crediticio. El MOP 9 también puede significar "cuenta total o parcial sin recuperar" o "fraude cometido por el consumidor". Para los otorgantes de crédito, el MOP 9 se muestra acompañando de un segundo número que expresa lo mismo que acabo de enumerar: el MOP 96 es el atraso de pago de 12 meses o más; MOP 97 se coloca cuando hay una cuenta total o parcial sin recuperar, y finalmente está el MOP 99 que se utiliza para señalar que el consumidor ha cometido fraude.

Ahora que sabemos que el historial de pagos en el reporte de crédito es muy exacto y se actualiza es muy importante hacer, actualizar y respetar nuestro presupuesto para siempre poder pagar nuestros compromisos y mantener nuestro histórico con puro MOP 1.

### PRIMER EDICTO

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR DE LA SUCESIÓN A BIENES DE LA CIUDADANA CELIA RAMOS AYON.

La suscrita, Licenciada y Notaria **MARÍA NATIVIDAD SAMANIEGO**, suplente adscrita y asociada de la notaría pública número catorce de la primera demarcación notarial en la entidad en ejercicio, actuando en el protocolo del titular Licenciado y Notario José Luis López Ramírez, de conformidad con el convenio de fecha (02) dos de marzo del año (2001) dos mil uno y publicado el día (4) cuatro de abril del mismo año, en el periódico oficial, órgano del gobierno del estado de Nayarit, hago de su conocimiento que en esta Notaría, se está tramitando la Sucesión testamentaria a bienes de la señora **CELIA RAMOS AYON**, y para tal efecto, los ciudadanos **HECTOR JACOBO DURAN RAMOS, PABLO ARTURO CRESPO DURAN**, en su carácter de Apoderado del ciudadano **CARLOS ALBERTO DURAN OSEGUERA, ESMERALDA DURAN RAMOS** por su propio derecho y en su carácter de Apoderada Legal del ciudadano **DANIEL ORESTES DURAN RAMOS**, en su carácter de HEREDEROS UNIVERSALES y el ciudadano **DANIEL ORESTES DURAN RAMOS** en su carácter de LEGATARIO, han manifestado su voluntad de tramitar dicha Sucesión testamentaria ante el suscrito Notario, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: **462, 559** y demás relativos del código de procedimientos civiles en vigor, **166**, Fracción III, inciso a), **167, 169, 174, 175** y demás aplicables, de la Ley del Notariado Vigente.

El presente EDICTO deberá publicarse por (2) dos veces, en un Diario de los de mayor circulación en el Estado de Nayarit, con un intervalo de 10 diez días entre cada publicación, con la mención del número de la publicación que corresponda, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 175 de la Ley del Notariado Vigente.

ATENTAMENTE:  
TEPIC, NAYARIT; AGOSTO 04 DE 2023.

LIC. Y NOTARIA **MARÍA NATIVIDAD SAMANIEGO**

suplente adscrita y asociada de la notaría pública número catorce de la primera demarcación notarial en la entidad en ejercicio, actuando en el protocolo del titular Licenciado y Notario José Luis López Ramírez

### EDICTO

Jorge Frías Guevara  
Por Ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento que mediante proveído de fecha doce de julio de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a juicio a **Jorge Frías Guevara**, de la demanda promovida en su contra, en la vía de **Civil Ordinaria**, dentro del expediente **33/2022**, promovido por **Bryllant Denisly Ocegueda Ramos**, se ordena correr traslado y emplazar a juicio al demandado en términos del auto de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintidós, para que dentro del término de **nueve días** siguientes, aquel en que se practique la notificación de la presente pieza para dar contestación a la presente demanda incoada en su contra, asimismo para que señale domicilio para recibir notificación en esta ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo conforme a lo dispuesto por los artículos 151 del cuerpo de leyes que rige la materia, se declarará a la correspondiente rebelde, y se le tendrá por confesados admitidos los hechos sobre lo que se suscite controversia, no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practican respectivamente por listas, a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá notificarse personalmente. Quedando las Copias de Traslado a su Disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente.  
Tepic, Nayarit, a 17 de agosto de dos mil veintitrés.  
Licenciada **Claudia Fabiola Luna Zepeda**.

Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

### EDICTO.

Laura Esther Aragón de la Rosa.  
Se ignora su domicilio.

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente familiar número **269/2022**, del Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia, en la vía **civil ordinaria divorcio sin expresión de causa**, promovido **Cosme López Varo**, en su contra, con fecha tres de junio de dos mil veintitrés, mediante el cual autoriza emplazar a la aludida demandada por medios de edictos, en términos del auto de data once de mayo de dos mil veintres.

Por consiguiente, se le **emplaza a dicha demandada**, y se le hace saber que dispone del término de **nueve días** para que manifieste su conformidad con la solicitud de **Cosme López Varo** o bien, exteriorice lo que a su interés legal convenga. Lo anterior, bajo **apercibimiento** que en caso de no dar contestación a la solicitud planteada dentro del término legal concedido, se le declarará la correspondiente rebeldía, teniéndole por contestada dicha solicitud en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados de éste Juzgado, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, la que deberá notificarse de manera personal.

ATENTAMENTE.  
Santiago Ixcuintla, Nayarit, catorce de agosto de 2023.

Licenciado **Sergio Campos Sandoval**.  
Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico de mayor circulación del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otro.

No será un día campo, admite Marcelo Ebrard

# Con Xóchitl o sin Xóchitl tendremos una competencia real

\*\*El jefe de Estado debe estar, contestar y fijar postura en el debate de todos los días en esta era del antagonismo, dice el excanciller Marcelo Ebrard. No es posible volver a un modelo de Presidente distante de la contienda política

\*\*Señala que el modelo de desarrollo de la 4T no tiene un cuestionamiento esencial de las oposiciones. Ha tenido resultados indiscutibles como el tipo de cambio y la reducción de pobreza.

\*\*Cree posible hacer una campaña electoral por la Presidencia destacando las fortalezas del actual gobierno de México; hay con qué, dice

## Jorge Enrique González

No entiende la broma, la broma es mala, está cansado, o todo a la vez.

"Traigo el cheque con los diez mil pesos de Meridiano para pagar otra multa al INE y me pueda responder a unas tres preguntas", le digo mientras me tiende la mano para recibirme a su penúltima entrevista mientras sus ojos, dedos y atención están en la mensajería de su teléfono móvil. Para salvar el incómodo momento, el entrevistador que se despidió responde a la broma y yo le agradezco la atención con una sonrisa que todos tenemos para esas ocasiones.

Marcelo Ebrard ha llegado a Tepic el viernes; el sábado estará en Puerto Vallarta. Por la mañana pagó una multa en el INE, denunció cargada en el proceso de Morena a favor de Claudia, declaró de la ciudad al mundo, viajó en vuelo comercial a la capital nayarita, dio conferencia de prensa, encabezó una reunión informativa con sus simpatizantes, inauguró una casa de campaña gestionada por marcelistas con nombre de restaurante, Casa Violeta, y concedió tres entrevistas a medios locales.

Marcelo quiere y cree

poder estar en la boleta de 2024. La mayoría de las encuestas le dan la segunda posición, pero él tiene otros datos: dice que va creciendo, que las encuestas que no se publican dicen otra cosa y que si la militancia y la ciudadanía en general responden sin presiones él será el candidato. Muchos dicen que se irá de Morena, él insiste que no. Que eso le conviene a los que van perdiendo.

¿Qué preguntarle a un hombre que diario atiende ruedas de prensa, concede entrevistas callejeras y entrevistas formales a medios tradicionales? Ebrard está inscrito en un proceso de selección de candidato a la Presidencia de México de un partido con las dos grandes herencias de los partidos de los que proviene: el PRI y el PRD, ambos con ropajes y discurso democráticos pero alma autoritaria, éste de tribus y rupturas, aquél de disciplinas férreas y también de rupturas inevitables. De ambos ha sido beneficiario de sus mieles y víctima de sus hieles. Ahora no es diferente.

Azul el traje, azul la camisa, sin corbata, se sienta a la izquierda, el entrevistador a la derecha. Sin desdibujar los gestos del cansancio o

indiferencia, pero con una experiencia en la administración pública desde 1981, no hay pregunta que Marcelo Ebrard no pueda contestar. Así que contesta, argumenta.

—¿Un país tan polarizado puede seguir así, polarizándolo más desde el poder?

—Estamos viviendo una nueva era, que se podría definir como la era del antagonismo. Ve Estados Unidos. Divididos. Muy difícil situación. Eso no lo estamos viviendo aquí. Échale un ojo a Sudamérica, Brasil, Perú, Chile. Europa Está Igual. España, con un resurgimiento de la derecha, que pensamos muchos que había quedado sepultada. Esa era de antagonismo es un fenómeno global y no creo que te puedas oponer a ellos porque no vas a tener suerte. Ahora, ¿qué hacer como estrategia de gobernabilidad? No creo que podamos regresar a aquel modelo de Presidente que era un poco distante de esas contiendas. Es difícil porque tienes que contestar y fijar postura todos los días. Como jefe de Estado tienes que estar en el debate todos los días. Ve el parlamento británico, que es el primer parlamento moderno. En una corta distancia están el líder del gobierno y el líder de la oposición y se dicen



de todo, y nadie se llama a sorpresa. La democracia tiene un cierto contenido de eso, inevitablemente, y los jefes de Estado tienen que estar en ese debate.

Se extiende por más detalles y plantea que para términos de gobernabilidad se tiene que diseñar un proceso de coalición más amplia y el más amplio respaldo. Se deben sumar los sectores que tengan causas que coincidan, con objetivos amplios en común, como seguridad y otros. Dice que pese a todo, el modelo de desarrollo que plantea la Cuarta Transformación y sustituye al anterior no tiene un cuestionamiento esencial de las oposiciones.

Defiende el valor de los programas sociales con el logro de la reducción del número de pobres en 8 millones. Y el cambio del modelo que plantea un salario al alza, una forma de avanzar hacia la igualdad. Son buenos resultados pese a la grave situación de la pandemia, opina.

—Los programas sociales se dan sin apenas requisitos. ¿Eso no limita sus efectos sobre la pobreza?

—Para las becas Benito Juárez, deben estar en la escuela. Su obligación es aprobar. Jóvenes Construyendo el Futuro, tienes

que desempeñar un trabajo. Ha tenido efecto muy positivo. Está inspirado en un programa alemán y en las maestrías de los oficios, donde los maestros transmitían el conocimiento a los jóvenes, que aprenden el oficio y la organización del trabajo. Sembrando Vida está condicionado a la siembra de la parcela. Los apoyos a personas con discapacidad se está dando a los más pobres para ayudarlos a salir.

Sigue argumentando las bondades de los programas sociales: "Si tú naces pobre en México, tu posibilidad, sin estos programas, de seguir siendo pobre es del 75 por ciento. La movilidad social es casi nula. No poder salir adelante con tu trabajo es la injusticia más grande."

—¿Qué sigue después de los programas sociales?

—Lo que sigue en los siguientes diez años es que vamos a traernos más menos el once por ciento de la inversión en China hacia Estados Unidos. Son empresas ya no maquila, sino otro tipo de empresas como Tesla, Ford, con valores agregados muy grandes. Eso significa duplicar el crecimiento de México.

No hay por dónde hacerlo encontrar las fracturas de la 4T. Para Ebrard "abrazos no balazos" significa "abracemos a los jóvenes y no matemnos por matar". La Guardia Nacional, en su opinión, es una ventaja para los tiempos por venir.

El reportero no ve atractiva una campaña electoral hablando bien del gobierno que se va, sino haciendo crítica y autocrítica para sembrar esperanza, como se ha hecho siempre, para él sí: "Tienes muchos avances significativos del Presidente, como el tipo de cambio, la reducción de la pobreza. Tienes con qué."

Dice que ni antes ni ahora se ha pensado que la elección presidencial será un día de campo. "Suponer que no vamos a tener una competencia real es un error estratégico. Con Xóchitl o sin Xóchitl tendremos una competencia real. Estamos preparados para ello", concluye.

Va a la entrevista para radio, al siguiente salón. Sus asistentes preguntan detalles del estado. Insisten que si no hay intervención a favor de alguien, su Marcelo ganará la encuesta.

Es ésta, cierto, la era del antagonismo y de las encuestas. Peleamos por todo y siempre estamos hablando de encuestas.



## Sentencia el gobernador Navarro En el Nuevo Nayarit, las obras son para el bienestar social

Redacción de agua y de saneamiento.

En la histórica Cofradía de Acuitapilco, municipio de Santa María del Oro, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero supervisó las circunstancias de la infraestructura pública de esta localidad; en particular, las instalaciones

El gobierno estatal trabaja en la rehabilitación del drenaje con el objetivo de evitar que desembogue en el río, y también se reformará el quiosco para reforzar el sentido de comunidad; asimismo, se está en la fase de planeación para el agua potable.

## AVISO NOTARIAL

— EN ACTA NOTARIAL NUMERO 19,875 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO, DEL TOMO QUINCUAGÉSIMO SEXTO, LIBRO 04 CUATRO, DE FECHA 02 DOS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 25 VEINTICINCO A MI CARGO, SE TRAMITA A SOLICITUD DE LOS SEÑORES ANA MARIA, MARIA ELIZABETH, ALMA ROSA, DOROTEO, ALDO MAURICIO Y JUAN GILBERTO, TODOS DE APELLIDOS AGUILAR MEDINA, POR SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES (CONSANGUÍNEOS EN LÍNEA RECTA EN PRIMER GRADO (HIJOS)), LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE EDELMIRA MEDINA MOLINA, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPITULO SEXTO, ARTÍCULOS 193, 194 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT; HABIENDO QUEDADO ASENTADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ADVERTIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES LO SIGUIENTE:—

— PRIMERA.— LOS SOLICITANTES ANA MARIA, MARIA ELIZABETH, ALMA ROSA, DOROTEO, ALDO MAURICIO Y JUAN GILBERTO, TODOS DE APELLIDOS AGUILAR MEDINA, DECLARARON QUE ES SU VOLUNTAD, SE TRAMITE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE EDELMIRA MEDINA MOLINA.—

— SEGUNDA.— LOS SOLICITANTES EXPRESARON QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO QUE OTORGO LA SEÑORA ENEDINA MEDINA MOLINA, CONTENIDO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 15,990 QUINCE MIL QUINIENTOS NOVENTA, DEL TOMO DECIMO NOVENO, LIBRO 02 DOS, DE FECHA 01 PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, OTORGADA ANTE LA FE DEL C. LICENCIADO JOSE LUIS LÓPEZ RAMÍREZ, NOTARIO PÚBLICO NUMERO 14 CATORCE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.—

— TERCERA.— LOS HEREDEROS TESTAMENTARIOS EXPRESARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA POR ASISTIRLES SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES SON ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO.—

— CUARTA.— EL SEÑOR JUAN GILBERTO AGUILAR MEDINA, ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA QUE EL AUTOR DE LA HERENCIA LE DESIGNO COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN, Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, QUEDANDO RELEVADA ESTA ÚLTIMA DE LA OBLIGACIÓN DE OTORGAR FIANZA O CUALQUIER OTRA GARANTÍA PARA EL EJERCICIO DEL ALBACEAZGO, POR ASÍ DISPONERLO LA TESTADORA.—

— EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 194 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT VIGENTE, EL SUSCRITO NOTARIO DISPUSO DOS PUBLICACIONES EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, HECHO QUE SEA LO ANTERIOR, CONTINUÉSE CON EL TRAMITE DE LA TESTAMENTARIA DE MERITO, SOY FE.—

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT, AGOSTO 02 DEL AÑO 2023

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA BASULTO  
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 25



**ASEN**  
AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE NAYARIT  
PODER LEGISLATIVO

## EDICTO

**NOMBRE:** EMPRESA CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ ANTÓN S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL CIUDADANO JUAN ENRIQUE RODRIGUEZ ANTÓN

**EXPEDIENTE:** PRA/ASEN-DS/2017-PE/254

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; 17 fracción I y 33 fracción VI de Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se señala que en auto de fecha ocho de agosto de dos mil veintitrés, se ordenó notificar por edicto a la empresa **CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ ANTÓN S.A. DE C.V.** representada por el ciudadano **JUAN ENRIQUE RODRIGUEZ ANTÓN**, con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2017-PE/254**, en donde se hace constar que después de realizar una minuciosa búsqueda y ante la imposibilidad de su localización se determinó realizar su notificación por edicto; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "...**PRIMERO.** En cumplimiento a lo establecido en el artículo 209, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, **remítase a más tardar el once de agosto dos mil veintitrés, mediante oficio los autos originales del presente expediente al Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la resolución del asunto...**"

Tepic, Nayarit; nueve de agosto de dos mil veintitrés

**ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.**

DCR/LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157  
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65  
www.asen.gob.mx

Director de Bienestar Social en Tepic

## Exalta Medina López logros de la alcaldesa

"Creo yo que ha sido un trabajo extraordinario por parte de esta joven mujer porque se están haciendo muchas cosas buenas en el municipio de Tepic", dijo el funcionario municipal

Fernando Ulloa Pérez

A casi dos años de que Geraldine Ponce Méndez asumiera el cargo como presidenta municipal de Tepic, se ha logrado realizar obras que benefician a diferentes sectores de la sociedad, consideró el director de Bienestar Social del ayuntamiento capitalino, Óscar Medina López.

También dijo que en tan sólo dos años de gobierno ha logrado bachear y rehabilitar casi 200 kilómetros de calles en la ciudad.

Se han logrado mejorar los servicios de agua potable, porque en la actualidad son 66 pozos los que operan y abastecen del vital líquido a todas las colonias de la capital del estado.

Según Medina López, a diferencia de anteriores alcaldes del municipio de Tepic, Geraldine Ponce trabaja en el proyecto de lo que será el nuevo



relleno sanitario: "Porque ella agarró el toro por los cuernos, esa es una gran noticia, pero quiero que lo anuncie ella".

Finalmente comentó que durante los casi dos años ha logrado bajar del gobierno federal casi dos mil millones de pesos para aplicarlos en diferentes obras públicas que hoy en día se realizan: "Creo yo que ha sido un trabajo extraordinario por parte de esta joven mujer porque se están haciendo muchas cosas buenas en el municipio de Tepic y todavía vamos por mucho más".



Óscar Gil

"El que iniciamos el pasado fin de semana no es cualquier periodo de sesiones, se trata del último de la Trigésima Tercera Legislatura, por lo tanto, es bastante especial y al que tendremos que poner doble entusiasmo, pasión y ganas de transformar y hacer bastantes cosas a favor de los nayaritas", sostuvo la presidenta del Congreso local, Alba Cristal Espinoza Peña.

Descartó que lo político-electoral sea relevante en este momento, por lo que dijo que ella dedicará todo su esfuerzo a legislar en este último año: "Cuando se inició lo hicimos con todo el entusiasmo, imagínense ahora que es el último, tenemos que aprovechar hasta el último segundo, es súper especial".

Espinoza Peña reconoció que hay bastantes pendientes que se atenderán con inmediatez ya que no hay tiempo para hacer pausas: "Estaremos trabajando temas y leyes como el cambio climático, temas ambientales, los

No es relevante, dice Alba Cristal

## Prematuro hablar de escenarios electorales

"Nayarit es hoy, no sabemos qué va pasar en el 2024, pero hoy yo tengo que darlo todo como diputada", dijo la presidenta del Poder Legislativo

trabajos constitucionales que son designaciones al Poder Judicial y trabajar la convocatoria en materia laboral, además del paquete económico que ya se aproxima, la glosa del informe del gobernador que también tendrá lugar en fecha próxima".

Además, dijo la legisladora que corresponde revisar las gestiones y solicitudes presupuestales de los ayuntamientos, así como de las iniciativas que están pendientes.

Sobre el tema electoral y la forma en que lo afrontará el Poder Legislativo, Espinoza Peña precisó que

aún hace falta tiempo para pensar en los escenarios políticos-electorales: "Me gustaría poder con ejemplo arrastrar hacia la concentración del trabajo que el día de hoy tenemos, Nayarit es hoy, no sabemos qué va pasar en el 2024, pero hoy yo tengo que darlo todo como diputada, por eso yo invito a que los diputados y cada quien de forma respetuosa dentro del encargo público que se tenga, antes de pensar poder visualizar otro escenario político u otro escaño, que de manera respetuosa nuestro trabajo dignifique y nos otorgue la justa medida de lo que el futuro nos pueda disponer".

Propondrán modificar la Ley Agraria

## Urge proteger a las viudas de ejidatarios

Impulsa el diputado Pablo Montoya de la Rosa modificaciones para garantizar a los beneficiarios de un ejidatario fallecido, la certeza en cuanto a la tenencia de la tierra

Fernando Ulloa Pérez

Para evitar que las viudas de los ejidatarios pierdan su patrimonio después de que fallece su esposo, es necesario que se modifique la Ley Agraria, pero desde el Congreso de la Unión y de ahí en los congresos de los estados, declaró para Meridiano de Nayarit el diputado local Pablo

Montoya de la Rosa.

Comentó que los derechos por la tenencia de la tierra generan graves problemas entre los ejidatarios del estado, porque al ser propiedad del ejido, los familiares del ejidatario no cuentan con escrituras y una vez que éste fallece las tierras cambian de dueño.

Refirió que en los ejidos donde no existe el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede) que regulariza la propiedad social, y que sirve como un instrumento que permite a los beneficiarios garantizar sus derechos sobre la tierra, los problemas son peores.

Por lo expuesto, Montoya de la Rosa dijo que los diputados que integran la actual legislatura están trabajando sobre una

iniciativa que próximamente presentarán ante el pleno del Congreso local, con el propósito de que los diputados nayaritas inicien con esta modificación a la Ley Agraria: "Si logramos esta modificación se resolverán muchos problemas en el estado".

Al cuestionar al parlamentario local si en algunos ejidos los comisariados actuaban con la intención de despojar de las tierras a las viudas, Pablo Montoya de la Rosa respondió: "Hay muchos casos que sí, creo que en algunos o en muchos casos hay vivales, como en todos lados, creo que eso es lo que tiene que revisar el gobierno del estado y el gobierno federal, pero insisto, también tiene que modificarse el marco jurídico y eso es lo que tenemos que hacer nosotros como diputados".



XIX/VIII/MCMXXIX  
54  
ANIVERSARIO

JORNADAS  
LA UAN EN  
TODAS PARTES

Conferencia  
Magistral

21 AGO.  
10 AM

Auditorio  
UACyA



@UAN.Oficial

La Agenda 2030 retos y  
oportunidades para el Desarrollo  
Sostenible de Nayarit

Presenta:

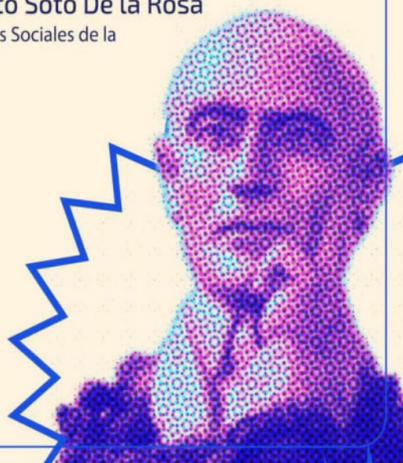
Lic. Alfredo Martínez Rosas

Pdte. del Observatorio Ciudadano de Desarrollo Social  
y Derechos Humanos A.C.

Mensaje Inicial (Virtual):

Dr. Humberto Soto De la Rosa

Oficial de Asuntos Sociales de la  
ONU-CEPAL.



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
CIUDADANA



DECÁLOGO PARA LA  
CIBERSEGURIDAD EN  
VIDEOJUEGOS

**Sigue las recomendaciones:**

- No jugar ni chatear con desconocidos.
- Establecer horarios de juego.
- No utilizar tu cuenta de correo electrónico personal sino generar una nueva para jugar.
- No proporcionar datos personales, telefónicos o bancarios.
- No usar micrófono ni cámara.
- No compartir ubicación.
- Reportar cuentas agresivas o sospechosas.
- Mantener la configuración de seguridad para los niños en los dispositivos (control parental).
- En el caso de los menores de edad, jugar bajola supervisión de adultos.
- Si detectas conductas o algún tipo de acoso, violencia o amenaza en contra de tus hijos mientras juegan, repórtalo al 088.

**"La prevención es responsabilidad de todos"**

Tu denuncia es muy importante  
para perseguir este tipo de delitos.

089



## Tribunal explica razones

## Roberto Sandoval seguirá preso por expediente federal

Justicia federal rechaza que ex gobernador pueda enfrentar proceso en libertad, aunque lleve más de dos años con la medida de prisión preventiva justificada

Oscar Verdín Camacho/  
relatosnayarit

A principios de agosto, un juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en Nayarit efectuó una audiencia de revisión de medidas cautelares respecto a la situación del ex gobernador Roberto Sandoval Castañeda, quien el siete de junio cumplió dos años con la medida cautelar de prisión preventiva justificada, recluso en la penal federal El Rincón.

Puesto que una jueza federal se negó a cambiar la medida como lo pidió la defensa de Sandoval, fue presentado un amparo ante el Juzgado Primero de Distrito y, unos días después, un recurso de queja que ya resolvió el Primer Tribunal Colegiado en Tepic, en el sentido de no retirar la prisión justificada.

En el fallo del Tribunal Colegiado se encuentran narraciones como la siguiente:

"Igualmente señaló, no es un hecho desconocido para toda la sociedad que en las últimas décadas, los índices de corrupción en el sistema de gobierno han alcanzado niveles muy altos, que cada vez se han ido incrementando y, que incluso, los escándalos que ello ha provocado no sólo ha sido un tema nacional sino internacional, pone de relieve que la colectividad, por el contrario, sí está interesada en que todo funcionario que se vea involucrado en este tipo de actos, sea oportunamente juzgado y sancionado, sin que exista la posibilidad de que pueda sustraerse de la acción de la justicia por virtud de la concesión de una medida cautelar que le permita continuar su proceso en libertad, ante la existencia de vestigios de sustracción."

En el ámbito federal, la causa penal que sigue al ex gobernador es por el probable delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Hace unas semanas, se informó en este espacio, Sandoval intentó un cambio de medidas similar en otro de los expedientes que se ventila en el fuero local, pero también le fue negado. Un tercer proceso fue remitido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mientras que en uno más sí se le retiró la prisión justificada.

Uno de los argumentos de la defensa para solicitar el cambio de medidas es que han transcurrido más de dos años desde la imposición de la misma, sin embargo, se explica, se trata de un asunto complejo, además de la actividad de la defensa, promoviendo un recurso de amparo contra el auto de vinculación a proceso que aún no se resuelve en definitiva.

Según se indica, el Juzgado de Control consideró en la audiencia de inicios de agosto que no han variado las condiciones que se tomaron en cuenta cuando se impuso la medida de prisión, como el hecho de que no existe seguridad de que el imputado pueda guardar arraigo en la entidad, que cuenta con recursos económicos para poder sustraerse, que ocupó altos cargos públicos como presidente municipal y gobernador, o que tuvo que ser trasladado con orden de aprehensión desde un rancho en el estado de Nuevo León.

"Entonces, si en el caso no existe medio de prueba que ponga en evidencia lo contrario, es evidente que hasta este momento este Tribunal Colegiado de Circuito, no se pueden desestimar o superar aquellas consideraciones; y por ende, se determina improcedente la pretensión del quejoso inconforme, de que se conceda a su favor la suspensión provisional del acto reclamado con efectos restitutorios, porque hasta el momento no obran datos que permitan anticipar que sea factible una eventual concesión del amparo a su favor, razón por la cual tampoco cobra aplicación en su beneficio la apariencia del buen derecho."

La resolución señala que el hecho de que hayan transcurrido dos años no significa que "el imputado pueda o deba obtener su libertad de facto; dado que, como incluso lo refiere el disconforme, de acuerdo con lo establecido en los criterios sustentados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cada caso tiene sus particularidades, y en todo caso, son las que eventualmente tienen que ser objeto de análisis para determinar lo conducente."

Así, el recurso de queja fue declarado infundado, con el voto unánime de los magistrados Victorino Rojas Rivera, Juan García Orozco, y el secretario en funciones de magistrado Manuel Alejandro Méndez Romo.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

## Reconocen legado de Julián Gascón Mercado

## Celebra 500 años el Hospital de Jesús

En la Ciudad de México, la Cámara de Diputados federal entregó un merecido reconocimiento al exgobernador de Nayarit, doctor Julián Gascón Mercado, como presidente emérito-vitalicio del Patronato del citado nosocomio, que es el más antiguo de América

Oscar Gil

En el marco del Día de la Asistencia Humanitaria y de los primeros 500 años de fundación del Hospital de Jesús, en la Ciudad de México, la Cámara de Diputados federal entregó un merecido reconocimiento al exgobernador de Nayarit, doctor Julián Gascón Mercado, como presidente emérito-vitalicio del Patronato del citado nosocomio, que

es el más antiguo de América.

Lo anterior lo informó la diputada federal por Nayarit, Julieta Mejía Ibáñez: "Por su importancia, es una historia que se debe de contar, se debe comunicar y sobre todo se debe de celebrar porque son 500 años ya de trabajo de ayuda humanitaria hacia las y los más necesitados. Un aspecto fundamental que estamos transmitiendo, es la importancia de reconocer en vida, sobre todo el reconocimiento que se da al trabajo y el legado que deja el doctor Julián Gascón Mercado en el Hospital de Jesús, pero también en el estado de Nayarit".

La parlamentaria de Movimiento Ciudadano se declaró afortunada de ser la portadora del gran legado del doctor Julián Gascón Mercado, ante invitados que se dieron cita en el salón legislativo en la máxima tribuna de la cámara de diputados: "Fue un evento muy emotivo, para mí fue más que un privilegio, pues además atestigüé la develación de una placa del Hospital de Jesús, de esos primeros 500 años. Decir que en



estos meses apoyaremos también todas las labores que tengan que ver con el Hospital de Jesús para que se de promoción y se puedan celebrar en grande estos primeros 500 años de su fundación".

## Con más equipamiento

## Fortalece el DIF Nayarit Casas de la Mujer

"DIF estatal, DIF municipal y gobierno del estado, trabajamos unidos para proporcionar los cursos, herramientas y productos para que cada vez las capacitaciones sean mejores", sostuvo la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez

Redacción

Manteniendo firme el compromiso con la capacitación y la profesionalización de más nayaritas para su superación y crecimiento personal, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de equipo e insumos para fortalecer los cursos de capacitación gratuitos ofrecidos por la institución, a través de Casa de la Mujer. Durante su mensaje, la titular de la asistencia social en el estado se dirigió a las y los responsables de las presidencias y direcciones de los DIF municipales beneficiados con el equipamiento; les invitó a seguir

trabajando y gestionando más apoyos para sus municipios, refrendándoles el respaldo solidario y permanente del Sistema DIF Nayarit.

"Me da mucho gusto que estén aquí para recibir este equipamiento para cada una de las Casas de la Mujer, se va a dar equipo a los 20 municipios del estado. DIF estatal, DIF municipal y gobierno del estado, estamos trabajando unidos para que podamos proporcionar todos estos cursos, herramientas y productos para que cada vez las capacitaciones sean mejores y que los cursos que lleguen a las Casas de la Mujer, sean de todas las disciplinas que se necesitan en cada localidad", enfatizó la doctora Beatriz Estrada Martínez.

Las Casas de la Mujer de los municipios de San Blas, Tecuala, San Pedro Lagunillas, Compostela, Bahía de Banderas, Ahuacatlán, Santa María del Oro, Acaponeta, Rosamorada y Amatlán de Cañas, recibieron



horno, refrigerador, batidora, parrilla, máquina deshidratadora; licuadora, freidora, sillas, tablón y mesa de trabajo, equipamiento que servirá para ofrecer capacitaciones y prácticas aún más completas en cada curso otorgado.

Con esfuerzo y trabajo en equipo con los sistemas DIF municipales, los apoyos y programas del DIF Nayarit, seguirán llegando a más hogares y rincones de la entidad, impulsando la superación y el desarrollo integral de la ciudadanía, generando bienestar comunitario y empoderando a más y más nayaritas.

## PRIMER EDICTO

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR DE LA SUCESIÓN A BIENES DEL CIUDADANO FLORENCIO RIVERA BELTRAN.

La suscrita, Licenciada y Notaria **MARÍA NATIVIDAD SAMANIEGO**, suplente adscrita y asociada de la notaría pública número catorce de la primera demarcación notarial en la entidad en ejercicio, actuando en el protocolo del titular Licenciado y Notario José Luis López Ramírez, de conformidad con el convenio de fecha (02) dos de marzo del año (2001) dos mil uno y publicado el día (4) cuatro de abril del mismo año, en el periódico oficial, órgano del gobierno del estado de Nayarit, hago de su conocimiento que en esta Notaría, se está tramitando la Sucesión testamentaria a bienes del señor **FLORENCIO RIVERA BELTRAN**, y para tal efecto, la ciudadana **GUADALUPE YOLANDA MORENO GARCÍA**, en su carácter de **HEREDERA**, ha manifestado su voluntad de tramitar dicha Sucesión testamentaria ante el suscrito Notario, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 462, 559 y demás relativos del código de procedimientos civiles en vigor, 166, Fracción III, inciso a), 167, 169, 174, 175 y demás aplicables, de la Ley del Notariado Vigente.

El presente EDICTO deberá publicarse por (2) dos veces, en un Diario de los de mayor circulación en el Estado de Nayarit, con un intervalo de 10 diez días entre cada publicación, con la mención del número de la publicación que corresponda, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 175 de la Ley del Notariado Vigente.

ATENTAMENTE:  
TEPIC, NAYARIT; AGOSTO 04 DE 2023.

LIC. Y NOTARIA **MARÍA NATIVIDAD SAMANIEGO**  
suplente adscrita y asociada de la notaría pública número catorce de la primera demarcación notarial en la entidad en ejercicio, actuando en el protocolo del titular Licenciado y Notario José Luis López Ramírez

## PRIMER EDICTO

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR DE LA SUCESIÓN A BIENES DEL CIUDADANO JOSE MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ

La suscrita, Licenciada y Notaria **MARÍA NATIVIDAD SAMANIEGO**, suplente adscrita y asociada de la notaría pública número catorce de la primera demarcación notarial en la entidad en ejercicio, actuando en el protocolo del titular Licenciado y Notario José Luis López Ramírez, de conformidad con el convenio de fecha (02) dos de marzo del año (2001) dos mil uno y publicado el día (4) cuatro de abril del mismo año, en el periódico oficial, órgano del gobierno del estado de Nayarit, hago de su conocimiento que en esta Notaría, se está tramitando la Sucesión testamentaria a bienes del señor **JOSE MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ**, y para tal efecto, el ciudadano **JOSE SERAFIN GUTIERREZ PADILLA** por su propio derecho, en su carácter de **HEREDERO** ha manifestado su voluntad de tramitar dicha Sucesión testamentaria ante el suscrito Notario, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 462, 559 y demás relativos del código de procedimientos civiles en vigor, 166, Fracción III, inciso a), 167, 169, 174, 175 y demás aplicables, de la Ley del Notariado Vigente.

El presente EDICTO deberá publicarse por (2) dos veces, en un Diario de los de mayor circulación en el Estado de Nayarit, con un intervalo de 10 diez días entre cada publicación, con la mención del número de la publicación que corresponda, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 175 de la Ley del Notariado Vigente.

ATENTAMENTE:  
TEPIC, NAYARIT; AGOSTO 18 DE 2023  
DOS MIL VEINTITRES.

LIC. Y NOTARIA **MARÍA NATIVIDAD SAMANIEGO**  
suplente adscrita y asociada de la notaría pública número catorce de la primera demarcación notarial en la entidad en ejercicio, actuando en el protocolo del titular Licenciado y Notario José Luis López Ramírez

## EDICTO

Expediente 146/2015

José Alberto Vázquez Gómez.  
Se ignora domicilio

Se le comunica por este conducto que dentro del Juicio Civil Ordinaria, expediente número 146/2015 promovido por **Guillermo Sandoval Lamas**, en contra de **José Alberto Vázquez Gómez**, en su contra, recayó un auto de fecha siete de julio del año dos mil veintitres, se ordenó emplazar al demandado **José Alberto Vázquez Gómez**, mediante edictos; para que dentro del término de **nueve días produzca contestación** a la demanda instaurada en su contra, **apercibido** que de no hacerlo en el término concedido se le tendrá por confesado o admitido los hechos sobre los que no se suscite controversia; asimismo deberá señalar domicilio en este puerto de San Blas, Nayarit; para recibir notificaciones, **apercibido** que de no hacerlo las posteriores se practicarán por medio de listas que se fijen en los estrados de este juzgado con excepción de la sentencia definitiva que será de carácter personal.

Se hace del conocimiento al demandado que se dejan a su disposición de esta Secretaría las copias de traslado correspondientes.

Atentamente  
San Blas, Nayarit, a 10 de agosto de 2023.

Lic. Odair Sebastián Ortega Dueñas.  
Secretario de Acuerdos

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y en otro de mayor circulación a elección del promovente.



**Cuida tu salud  
a precios  
¡Muy bajos!**



**CURAPACK**  
Spray Sanitizante  
REMUEVE 99.9% DE GERMENES

**120 ml. x \$20<sup>50</sup>**

**PAÑALES PARA ADULTO CONFIHÁBILE**  
Excepto unitalla

**20% DE AHORRO**

**LIMPIADOR CLORALEX**  
2 litros

**\$25<sup>00</sup>**

**ACEITE KERNEL VEGETAL**

**845 ml. x \$38<sup>50</sup>**

**TU SALUD es primero**

**ANTIDIABETES**  
**MICROLET LANCETAS COLORES** 25 piezas

**35% DE AHORRO**

**FAMILIA PROVERA\***  
Excepto Depo Provera

**35% DE AHORRO**

\* Su venta requiere receta médica

**ANTIÁCIDOS**  
**FAMILIA GELAN PLUS**

**40% DE AHORRO**

**ANTIDIABETES**  
**XIGDUO XR** 28 tabletas

**40% DE AHORRO**

**ANALGÉSICOS**  
**DOLO NEUROBIÓN RETARD** 20 tabletas

**50% DE AHORRO**

**FORTALECE tu cuerpo con Multivitámicos**

**FAMILIA NEURALIN**

**40% DE AHORRO**

**VIVIOPTAL** 30 cápsulas

**50% DE AHORRO**

**DERMATOLOGÍA**  
**SILKA MEDIC 1%** 150 ml. spray

**\$109<sup>00</sup>**

**FAMILIA VIBRAMICINA\***

**35% DE AHORRO**

\* Su venta requiere receta médica

**ANTIDIARREICOS**  
**KAOMYCIN** 180 ml. y 20 cápsulas excepto simple

**40% DE AHORRO**

**ANTI-ARTRÍCICOS**  
**FAMILIA INDAFLEX**

**35% DE AHORRO**

**OFTALMOLOGÍA**  
**SOLUTINA F** 20 ml. solución gotas

**45% DE AHORRO**

**RELAJANTES MUSCULARES**  
**FAMILIA NORFLEX**

**35% DE AHORRO**

**VÍAS RESPIRATORIAS**  
**FAMILIA MUCOANGIN**

**40% DE AHORRO**

**ANALGÉSICOS**  
**ESPADIVA** 20/400 mg. 10 tabletas

**\$82<sup>00</sup>**

**ANTIDIARREICOS**  
**FAMILIA PEPTO BISMOL** Excepto 4 y 24 tabletas

**50% DE AHORRO**

**BIOLÓGICOS**  
**ENTEROGERMINA** 5 ml. 10 ampollitas suspensión

**35% DE AHORRO**

\* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

**GENÉRICOS PHARMAlife** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

**HASTA 85% de ahorro**

**ANALGÉSICOS**  
**KETOROLACO PHARMALIFE** 30 mg. 6 tabletas

**85% DE AHORRO**  
**\$25<sup>90</sup>**

**ANTIDIABETES**  
**METFORMINA PHARMALIFE** 500 mg. 60 tabletas

**75% DE AHORRO**  
**\$45<sup>90</sup>**

**CARDIOVASCULARES**  
**LOSARTÁN PHARMALIFE** 50 mg. 30 tabletas

**85% DE AHORRO**  
**\$28<sup>50</sup>**

**BRONCODILATADORES**  
**SALBUTAMOL PHARMALIFE** 100 mcg. 200 dosis

**85% DE AHORRO**  
**\$38<sup>90</sup>**

**ANTICOLESTEROL**  
**PRAVASTATINA PHARMALIFE** 10 mg. 30 tabletas

**85% DE AHORRO**  
**\$46<sup>90</sup>**

**PSICOTROPOS**  
**ESCITALOPRAM PHARMALIFE** 10 mg. 28 tabletas

**85% DE AHORRO**  
**\$61<sup>00</sup>**

**ANTI-ARTRÍCICOS**  
**DICLOFENACO PHARMALIFE** 1.16% 60 gr. gel

**50% DE AHORRO**  
**\$32<sup>50</sup>**

**ANTICONCEPTIVOS**  
**LEVONORGESTREL-ETINILESTRADIOL PHARMALIFE** 21 tabletas

**80% DE AHORRO**  
**\$26<sup>50</sup>**

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de

**Cobro de remesas**

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 21 al 23 de agosto de 2023. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**¡Creciendo juntos!**  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic

Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit